



Club Recreativo Puertollano
REPSOL PETRÓLEO

CARNAVAL 2026

La Junta Directiva del Club Recreativo Repsol-Petróleo Puertollano tiene el placer de informarles de la celebración de la tradicional **Fiesta de Carnaval**, que tendrá lugar el próximo **viernes 20 de febrero**, en las instalaciones de la **discoteca del Club**, dando comienzo a las **17:00 horas**.



El acto se iniciará con la actuación de la reconocida murga “**VAYA TROLA**”, que presentará su espectáculo titulado “*Ni sintigo ni conti, lo que se firmará sin leer...*”, aportando con su puesta en escena un ambiente festivo y característico de estas fechas carnavalescas.

Finalizada dicha actuación, los componentes de la murga harán entrega de una **turuta** (**instrumento musical típico del Carnaval**) a cada uno de los niños asistentes que acudan debidamente disfrazados. Asimismo, se llevará a cabo una **actividad participativa** en la que los menores recibirán una breve clase práctica para aprender a tocar dicho instrumento.

Seguidamente, se procederá al **desfile de disfraces**, en el cual podrán participar tanto los niños como los adultos, quienes desfilarán por el escenario. Un jurado designado al efecto valorará los disfraces infantiles atendiendo a criterios de **extravagancia, originalidad, elaboración y puesta en escena**, otorgando los correspondientes premios. Durante el desarrollo de la actividad, se ofrecerá igualmente una **merienda para todos los niños asistentes**.



CARNAVAL 2026

Club Recreativo Puertollano
REPSOL PETRÓLEO

De igual modo, entre los padres y madres que acudan disfrazados, el jurado elegirá el **mejor disfraz del día**, teniendo en cuenta igualmente su originalidad y nivel de elaboración. La persona premiada recibirá como obsequio una **comida/menú para dos personas en el Asador del Club**.

Con el fin de garantizar la correcta organización del evento y poder asegurar la entrega de la turuta a todos los niños participantes, se ruega confirmación de la asistencia a través de cualquiera de los siguientes medios:

- Teléfono o WhatsApp: **617 600 977**.
- Correo electrónico: actividades@crrp.es.
- De manera presencial en las oficinas del Club, en horario de lunes a viernes de **16:00 a 20:00 horas**, y los sábados de **9:30 a 13:30 horas**.

Asimismo, se recuerda la importancia de comunicar con antelación cualquier **alergia o intolerancia alimentaria** en las oficinas del Club Recreativo, con el fin de trasladar dicha información al personal de hostelería encargado de la preparación de la merienda prevista para ese día.

Puertollano, 2 de febrero de 2026

LA JUNTA DIRECTIVA